Universidad Europea

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Patología médica I
Titulación	Grado en Biomedicina
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Tercero
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Semestre 5
Curso académico	25-26
Docente coordinador	Kissy Guevara-Hoyer

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Patología médica I es una asignatura obligatoria de 6 ECTS enmarcada en la materia de Patología médica (módulo 4: Fundamentos de la biomedicina) que se imparte con carácter semestral en el tercer curso del grado en biomedicina.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON1. Reconocer la estructura y función que hacen posible el correcto funcionamiento de los seres vivos y la relación entre sus alteraciones y el origen de las diferentes patologías, desde el punto de vista molecular, celular, tisular y orgánico.

Habilidades

HAB1. Aplicar diversas técnicas instrumentales de laboratorio biomédico para el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades humanas

Competencias

CP3. Capacidad para definir las técnicas de evaluación clínica para identificar diferentes patologías que afectan al ser humano.

Resultados de aprendizaje específicos de la materia

• Manejar las técnicas de valoración clínica de las distintas enfermedades.

• Definir los principales métodos de evaluación de pacientes a nivel hospitalario.

• Identificar patologías cardiovasculares mediante la clínica del paciente y la interpretación de los resultados de las pruebas diagnósticas.

• Reconocer patologías respiratorias mediante la clínica del paciente y la interpretación de los resultados de las pruebas diagnósticas.

• Identificar patologías neurológicas mediante la clínica del paciente y la interpretación de los resultados de las pruebas diagnósticas.

• Reconocer patologías digestivas mediante la clínica del paciente y la interpretación de los resultados de las pruebas diagnósticas.

4. CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura se pueden resumir en los siguientes:

1. Definición de cuadro clínico: exploración y diagnóstico.
2. Tratamiento, prevención, pronóstico y etiología de las enfermedades.
3. Mecanismos fisiopatológicos y presentación clínica de la patología cardiovascular.
4. Patologías respiratorias.
5. Patologías neurológicas.
6. Patologías digestivas.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en enseñanzas de taller/laboratorio.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	9
Seminarios de aplicación práctica	21
Análisis de casos	18
Elaboración de informes y escritos	16
Investigaciones y proyectos	10
Actividades en talleres y/o laboratorios	6
Trabajo autónomo	60
Debates y coloquios	8
Pruebas de evaluación presenciales	2
TOTAL	**150**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	40-50%
Informes y escritos	15-30%
Caso/problema	15 -20%
Investigaciones/proyectos	10-15%
Total	100%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria los estudiantes deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura.

Aquellas partes que no sean superadas en la convocatoria ordinaria deberán recuperarse en la convocatoria extraordinaria siguiendo las indicaciones del profesor.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades formativas aprobadas.

El sistema de evaluación continua de las actividades formativas requiere la asistencia al 50% de las clases como mínimo.

Para los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna. Reglamento de evaluación de las titulaciones oficiales de grado, Art. 1 punto 4.

(*https://universidadeuropea.com/documents/1798/6.__Reglamento_evaluacion_titulaciones_oficiales_grado_UEM_v2.pdf*)

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria los estudiantes deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura que no hubieran aprobado durante la convocatoria ordinaria.

Se deben presentar las evaluaciones de las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, teniendo en cuenta las indicaciones correspondientes a las mismas por parte del docente.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades aprobadas (con una calificación igual o superior a 5 sobre 10), manteniéndose para este cálculo la nota de las actividades evaluables superadas en convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Investigaciones y proyectos (con Exposiciones orales)	Semana 5 -6
Casos/problemas	Semana 6-7
Prueba teórica parcial de evaluación I	Semana 7
Prácticas	Semanas 3 - 8
Informes y escritos.	Semana 11
Examen ordinario	Enero de 2026
Examen extraordinario	Julio de 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Rozman, C., & Cardellach, F. (2023). Medicina Interna Farreras-Rozman (20ª ed.). Elsevier.
- Jameson, J.L., Fauci, A.S., Kasper, D.L., Hauser, S.L., Loscalzo, J. (2023). HARRISON. Principios de Medicina Interna (21ª ed.). McGraw-Hill Education.
- Pérez Arellano, J.L. (2019). Sisinio de Castro. Manual de Patología general (8ª ed.). Elsevier.
- Laso, F.J. (2020). Introducción a la medicina clínica. Fisiopatología y Semiología* (4ª ed.). Elsevier-Masson.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.
Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.